

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA  
GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Buenas tardes a todas y a todos.

Gracias por su presencia.

Damos inicio a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de  
Transparencia de este organismo público electoral, siendo las dieciséis horas con  
siete minutos.

Y para verificar si se cuenta con el quórum legal, le pido al Secretario, haga  
uso de la voz para hacer lo correspondiente, adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Muy buenas tardes.

Con su permiso Presidenta y el de los integrantes del Comité de  
Transparencia.

Como primer punto en el orden del día procedo a tomar lista de los  
presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora  
María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área  
Coordinadora de Archivo, Juan José Hernández López. (Presente)

Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz. (Presente)

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.  
(Presente)

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz  
Rodríguez. (Presente)

El de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, informo a usted que están presentes los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales, y el Secretario Técnico con derecho solo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, quiero destacar que se encuentran acompañándonos como invitados el maestro Diego García Vélez, de la Presidencia del Consejo General; la maestra Blanca Elizabeth García Vilchis, de Consejería Electoral; Mónica González Pérez, de Consejería Electoral; el licenciado Antonio Hernández Martínez, de Consejería Electoral; el licenciado Eduardo Daniel Vera Rodríguez, de Consejería Electoral; el licenciado Jorge Arturo Roa Ávila, de la Secretaría Ejecutiva; el licenciado Octavio Tonathiu Morales Peña, de la Dirección de Organización; la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana; Víctor Octavio Reyes Gómez, de la Dirección de Administración; el licenciado José Alejandro Meneses Juárez, de la Dirección de Partidos Políticos; el contador público Luis Alberto Juárez Cruz, de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral; la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social; la maestra Ana Angélica López Valdez, de la Unidad de Informática y Estadística; el licenciado Miguel Ángel Sánchez González, de la Dirección Jurídico Consultiva; el doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral; el contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización; y la maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, Jefa de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

Es cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

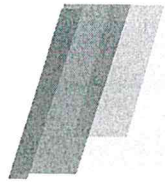
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su permiso, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.





3. Presentación del informe relativo al Foro de Transparencia, Anticorrupción e Integridad Electoral 2019.
4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/134/2019**, de clasificación de la información como reservada, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00349/IEEM/IP/2019**, a petición de la Contraloría General.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/135/2019**, de clasificación de la información como confidencial y cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00349/IEEM/IP/2019**, a petición de la Contraloría General.
6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/136/2019**, de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00372/IEEM/IP/2019**, a petición de la Secretaría Ejecutiva.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Es cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pregunto a las y los asistentes, si tienen algún comentario al punto que ha presentado el Secretario.

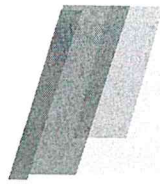
No hay comentarios, Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, 'Lef', and others.]*



**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación del Informe relativo al Foro de Transparencia, Anticorrupción e Integridad Electoral 2019.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, para este punto, le pido a la Jefa de la Unidad de Transparencia, haga uso de la voz.

Adelante.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, Presidenta.

Muy buena tarde a todas y todos nuevamente.

En cumplimiento a la actividad 140107 del Subprograma 14: Transparencia y Acceso a la Información del Programa Anual de Actividades 2019, el veintidós de agosto del presente año la Unidad de Transparencia, en coordinación con el Centro de Formación y Documentación Electoral, realizaron en el Auditorio Institucional el Foro de Transparencia, Anticorrupción e Integridad Electoral.

Dentro de los asistentes, se tuvo un registro de 440 personas. De conformidad con los registros informáticos asistieron 339 personas, entre los cuales destacaron invitados especiales, servidores públicos, representantes de partidos políticos y ciudadanía en general de los siguientes lugares de procedencia: del ayuntamiento de Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Tribunal Electoral del Estado de México, Comités de Participación Ciudadana de los sistemas estatales de Anticorrupción y municipales como Zinacantepec, Toluca, Atizapán, Metepec, Cuautitlán Izcalli, entre otros; de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral del Estado de México; del Observatorio Federal Ciudadano contra la Corrupción; Unidades de Transparencia de Cuautitlán Izcalli; también de los ayuntamientos de Temoaya y Tlalnepantla; del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; de la Gubernatura, de los diferentes partidos políticos; del OSFEM; del Instituto Nacional Electoral; de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México; de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; también de la Comisión de



Derechos Humanos del Estado de México y de diversos organismos electorales, como es el caso del Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana; el Instituto Electoral de Quintana Roo; Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; de Guerrero, Oaxaca; Ortega y Ortega, Consultoría Jurídica; Fiscalía Jurídica del Estado de México; Tribunal de Justicia Administrativa; y de diversos municipios, así como el Poder Judicial del Estado de México.

Asimismo, en el Foro se llevó a cabo una actividad: la grabación de la cápsula institucional para el espacio de expresión, que es una sección de corte editorial que se transmite en las redes sociales y medios de comunicación institucionales, con el fin de resaltar aspectos relevantes para que la ciudadanía mexiquense conozca la importancia de la transparencia y la prevención de la corrupción en los procesos electorales, así como de fomentar la integridad en los partidos políticos y en las autoridades electorales.

En dicha grabación participaron autoridades institucionales y ponentes, entre los que destacan el licenciado Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente; la doctora María Guadalupe González Jordan, Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia; el maestro Saúl Mandujano Rubio, Consejero Electoral y moderador del foro; la maestra Laura Daniella Durán Ceja, moderadora del foro y Consejera Electoral.

Y como ponentes, la doctora Josefina Román Vergara, la doctora Miroslava Carrillo Martínez, la maestra Brenda Escamilla Sámano, la doctora Irma Méndez de Hoyos, el maestro Javier Martínez Cruz, el doctor Khemvirg Puente Martínez y el maestro José Guadalupe Luna Hernández.

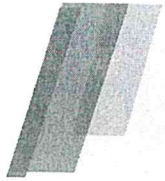
Respecto a la difusión del foro en redes sociales, de acuerdo a la información proporcionada por la Unidad de Comunicación Social, se tiene lo siguiente respecto a la difusión del foro en las redes sociales:

Del ocho al veintidós de agosto del presente año, se difundieron a través de las redes sociales del Instituto, Facebook y Twitter, diversos materiales para dar a conocer el Foro de Transparencia, Anticorrupción, Integridad Electoral, invitando a la ciudadanía a participar.

Desde el inicio de la promoción, en Facebook y Twitter se difundieron simultáneamente diversos spots en los que se invitaba a la ciudadanía a asistir al evento, añadiendo el programa que se llevaría a cabo, así como el link para el pre-registro.

Cabe mencionar que se emitieron de una a dos publicaciones diarias.





Se dio difusión a la participación de la suscrita en el programa institucional "Detrás de tu Voto", relacionados o para invitar a la ciudadanía a que asistieran al mencionado Foro.

Durante el evento, en ambas redes sociales, Facebook y Twitter, se reportó el inicio de cada mesa o conferencia, refiriendo y etiquetando a las y los ponentes, así como a los moderadores, e invitando a las y los usuarios a seguir el vivo el Foro desde el canal de YouTube oficial del Instituto.

Además, al veintisiete de agosto de la presenta anualidad, la transmisión cuenta con 307 visitas.

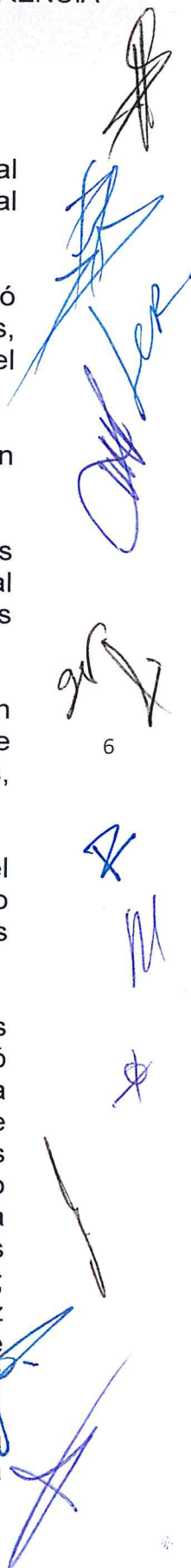
En Twitter, el número total de impresiones de las publicaciones con los materiales referidos es de veintitrés mil seiscientos noventa y siete, con corte al veintisiete de agosto, el número de interacciones es de mil trescientas nueve, las cuales incluyen respuestas, retweet, click y like.

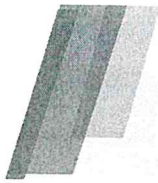
Igualmente, hasta el veintisiete de agosto en Facebook, se han obtenido un total de veintiocho mil novecientas setenta y tres vistas, mientras que el número de interacciones ha sido de mil trescientas doce, las cuales incluyen comentarios, shares, likes y reacciones al material.

Finalmente, quisiera agradecer muy particularmente al doctor Igor Vivero, el Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral, porque fue, como lo mencioné al inicio, una actividad que realizamos de manera conjunta las dos áreas.

Asimismo, agradecer el apoyo y colaboración que tuvieron diversas áreas del Instituto, particularmente el Consejero Presidente del Instituto, que nos apoyó con la realización de las invitaciones y con el mensaje de bienvenida del foro; de la doctora María Guadalupe González Jordan, Presidenta del Comité de Transparencia, que también nos apoyó con las invitaciones del foro y con las conclusiones del mismo; del Consejero Electoral, el maestro Saúl Mandujano Rubio, que nos apoyó en la moderación de una mesa y con la grabación de una cápsula institucional; de la Consejera Laura Daniella Durán Ceja, que también nos apoyó con la grabación de una cápsula y con la moderación de una mesa; también, por supuesto, del Secretario Ejecutivo, el maestro Francisco Javier López Corral, que nos apoyó bastante con la logística del Foro para que pudiera llevarse a cabo de una manera adecuada.

Igualmente, a la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, la maestra María Verónica Veloz Valencia, que también nos apoyaron bastante en esta área





respecto a la difusión del Foro en redes sociales y también el día del evento en cuanto a la grabación de las cápsulas.

A la Unidad de Informática y Estadística, que nos apoyó con la elaboración y la creación del sistema para el registro electrónico.

Y también, por supuesto, a la Dirección de Administración que también nos apoyó con toda la logística y coordinación del evento.

Asimismo, a todas y todos los que participaron y nos acompañaron el día veintidós de agosto en este Foro, que es un evento institucional.

Muchas gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, gracias a usted maestra Lilibeth.

Sobre esta presentación, ¿tienen algún comentario?

Bueno, pues yo le agradezco maestra Lilibeth, por la organización y por el resultado que se obtuvo. Yo lo comparé con el del año pasado y se tiene más participación.

Muchas gracias.

Le pido al señor Secretario, si no hay comentarios, continúe, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo número 134.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, para este punto, le pido por favor, dé cuenta del proyecto de acuerdo, adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Claro que sí Presidenta.

Trata del proyecto de acuerdo número 134 de 2019, el cual recae de la solicitud de información pública número 349.



Esta solicitud fue turnada a la Contraloría General, ya que la información que fue solicitada, obra en los archivos de la misma.

Por lo anterior, la Contraloría General solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de la información como reservada, relativa a documentos de las resoluciones emitidas por la Contraloría General, por presuntas responsabilidades de servidores públicos que no han causado estado.

Asimismo, también acuerdos de trámites, expedientes de investigación de los años 2017, 2018 y lo que va del 2019, al mes de junio, que también en este caso, no han causado estado.

De igual manera, oficios emitidos y recibidos por la Contraloría General, de noviembre de 2018 a junio de 2019, que se encuentran en procedimiento de investigación o de responsabilidad administrativa, que no han causado estado en su totalidad.

En este tenor, se llevó a cabo el análisis de la solicitud de clasificación y el estudio y elaboración de la prueba de daño, atendiendo a los supuestos de reserva establecidos en los artículos 113, fracciones VI, IX y XI de la Ley General de Transparencia; y 140, fracciones V, numeral 1, VI y VIII de la Ley de Transparencia del estado, así como los lineamientos Vigésimo Cuarto, Vigésimo Octavo y Trigésimo de los Lineamientos de Clasificación.

Por tal motivo, se acreditó la existencia de elementos objetivos que permiten aprobar la clasificación de la información como reservada y, en estos términos, es que se presenta el proyecto de acuerdo a consideración de los integrantes del Comité, para su aprobación.

Es cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Pregunto a las y los asistentes, si alguien tiene algún comentario al respecto.

No hay comentarios Secretario, continúe, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.



Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo número 135.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Para este punto, también le pido, por favor, dé cuenta del proyecto de acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su permiso.

Trata del proyecto de acuerdo número 135 de 2019, el cual recae de la solicitud la información pública número 349, igual que en el punto anterior.

Esta solicitud, como ya lo había mencionado, fue turnada a la Contraloría General y, en estos términos, también la Contraloría General solicita someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial respecto de diversos datos personales contenidos en los documentos con los cuales se dará atención a la solicitud que nos ocupa.

En este sentido, se solicitó llevar a cabo el cambio de modalidad para la consulta directa de la información, toda vez que los documentos con los cuales se atiende la solicitud de referencia constan aproximadamente de 64,040 hojas.

En este tenor, se llevó a cabo el análisis de los datos personales y, de igual manera, se hizo del conocimiento del Instituto de Transparencia del Estado de México la imposibilidad técnica para atender la solicitud de información vía SAIMEX, ya que se rebasan las capacidades técnicas del sistema, por lo que el INFOEM notificó que dicha incidencia quedó registrada en su bitácora.

En estos términos es que se presenta el proyecto de acuerdo, Presidenta, a consideración de los integrantes para su aprobación.

Sería cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Y pregunto si alguien tiene algún comentario al proyecto presentado.

No hay comentarios, Secretario, continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, el siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 136.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Y para este punto, nuevamente, haga uso de la voz para realizar la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

El proyecto que se presenta corresponde al acuerdo número 136 de 2019, que recae de la solicitud de información pública número 372.

Esta solicitud fue turnada, entre otras áreas, a la Secretaría Ejecutiva, ya que parte de la información solicitada obra en sus archivos.

Por lo anterior, la Secretaría Ejecutiva solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de diversos datos personales contenidos en los documentos, con los cuales se dará atención a la solicitud que nos ocupa.



Bajo estos términos, se llevó a cabo el análisis de los datos personales, y es como se presenta el proyecto de acuerdo a consideración de los integrantes del Comité, para su aprobación.

Es cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente, pregunto si tienen algún comentario al proyecto presentado.

No hay comentarios Secretario, continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

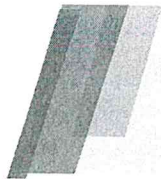
El siguiente punto es el número siete, asuntos generales.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, no hubo asuntos generales, por lo que le pido, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

El siguiente punto corresponde al número ocho, relativo a la clausura de la sesión, por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos del orden del día.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.



No habiendo más puntos que desahogar, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.

Y les agradezco su asistencia y colaboración.

Gracias, que tengan buena tarde.

**Dra. María Guadalupe González Jordan**

**Consejera Electoral y  
Presidenta del Comité de Transparencia**

**Juan José Hernández López**



**Subdirector de Administración de  
Documentos  
e integrante del Comité de  
Transparencia**

**Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz**



**Contralor General e integrante del  
Comité de Transparencia**

**Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez**



**Jefa de la Unidad de Transparencia e  
integrante del Comité de Transparencia**

**Lic. Georgette Ruiz Rodríguez**



**Oficial de Protección de Datos  
Personales**



  
**Lic. Alfredo Burgos Cohl**

**Secretario Técnico del Comité de Transparencia**

**INVITADOS**

  
**Mtro. Diego García Vélez**

**Presidencia del Consejo General**

  
**Mtra. Blanca Elizabeth García Vilchis**

**Consejería Electoral**

  
**Lic. Eduardo Daniela Vera Rodríguez**

**Consejería Electoral**

  
**Mónica González Pérez**

**Consejería Electoral**

  
**Lic. Antonio Hernández Martínez**

**Consejería Electoral**

  
**Lic. Jorge Arturo Roa Avila**

**Secretaría Ejecutiva**

  
**Víctor Octavio Reyes Gómez**

**Dirección de Administración**

**Lic. Octavio Tonathiu Morales Peña**

  
**Dirección de Organización**

**Mtra. Liliana Martínez Garnica**

  
**Directora de Participación Ciudadana**

**Lic. José Alejandro Meneses Juárez**

  
**Dirección de Partidos Políticos**

**Lic. Miguel Ángel Sánchez González**

  
**Dirección Jurídico Consultiva**

**Mtra. María Verónica Veloz Valencia**

  
**Jefa de la Unidad de Comunicación Social**

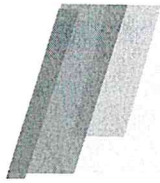
**C.P. Luis Alberto Juárez Cruz**

  
**Unidad Técnica para la Administración Electoral**

**Mtra. Ana Angélica López Valdez**

  
**Unidad de Informática y Estadística**





**C.P. Luis Samuel Camacho Rojas**

**Jefe de la Unidad Técnica de  
Fiscalización**

**Dr. Ranulfo Igor Vivero Ávila**

**Jefe del Centro de Formación y  
Documentación Electoral**

**Mtra. Rocío de los Ángeles Álvarez Montero**

**Jefa de la Unidad de Género y  
Erradicación de la Violencia**

**Última hoja del Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve.....**